

Requisitos documentales para la Certificación de Denominación de Origen Mezcal



Generales, aplica para productor, envasador y comercializador:

- INE del titular (persona física) y/o representante legal (persona moral).
- CURP.
- Comprobante de domicilio fiscal.
- Comprobante de propiedad de instalaciones (Escritura, constancia de posesión, contrato de arrendamiento o comodato y/o Certificado Parcelario).
- Registro COFEPRIS
- En caso de sociedades Legales se requiere copia del acta constitutiva, inscrita ante el Registro Público de la Propiedad.

Productor de Maguey:

- INE del titular (persona física) y/o representante legal (persona moral).
- CURP.
- Comprobante de domicilio fiscal.
- Comprobante de propiedad de los predios.

Productor de Agave:

- Registro de pedidos de Agave.
- Georreferenciación de predios de Agave.
- Tramitar la autorización del Uso de la Denominación de Origen ante el IMPI.
- Constancia de inscripción al Padrón de Bebidas Alcohólicas.

Envasador:

- Copia del Certificado Vigente de denominación de Origen Mezcal del Productor.
- Convenio de Corresponsabilidad inscrito ante el IMPI entre envasador y productor autorizado (en caso de no ser productos de mezcal).
- Constancia de inscripción al Padrón de Bebidas Alcohólicas.

Comercializador:

- Copia del certificado vigente de Denominación de Origen Mezcal del Productor (en caso de no ser productor).
- Título de Registro de Marca.
- Juego de etiquetas en archivo formato digital PDF, especificando el tamaño real de cada lado de la etiqueta.
- Constancia o dictamen de cumplimiento de la etiqueta del producto a certificar de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-142-SSA1/SCFI-2014 Y NOM-070-SCFI-2016.
- Contrato de maquila con el envasador.
- Convenio de corresponsabilidad inscrito ante el IMPI entre comercializador y productor autorizado (en caso de no ser productor de mezcal).
- Constancia de alta Padrón de exportadores Sectorial del SAT (En caso de ser exportador).
- Formato 32 D Cumplimiento de Obligaciones fiscales.

Contacto:

mercadotecnia@pamfa.com.mx
452 203 9663
pamfa.oaxaca@pamfa.com.mx
951 471 0524
denominacion.oc@pamfa.com.mx
452 121 0227

Oficina Oaxaca:

Heroica Escuela Naval
Militar #1205, Col Reforma,
C.P.68050, Oaxaca de

Oficina Central:

Av. Latinoamericana #10,
Fracc. Los Ángeles, C.P.
60160, Uruapan,

